



Calificarán elección con decana en TEPJF

MARTHA MARTÍNEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Claudia Valle Aguilasocho será la sexta Magistrada que participará en el proceso de calificación y validez de la elección presidencial.

En sesión privada, la actual presidenta de la Sala Regional Monterrey fue electa por mayoría de tres votos, debido a que los cinco magistrados que conforman la Sala Superior no lograron llegar a un acuerdo respecto a la interpretación del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que establece como criterios para la selección el decanato y la edad.

“Estaban empatados cinco funcionarios y funcionarias, tomamos un criterio para desempatar y ese criterio fue la experiencia judicial”, explicó ayer el Magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Valle Aguilasocho tiene

32 años de servicio en el PJF.

En conferencia, la Magistrada presidenta, Mónica Soto, indicó que Valle Aguilasocho no sólo participará en la calificación de la elección presidencial, sino que también tendrá a su cargo la resolución de los medios de impugnación relacionados con los cómputos distritales y de los juicios de nulidad.

Soto informó que otra determinación que tomaron por mayoría de votos fue llamar a una magistratura y no a dos, como lo ordenó el juez Rodrigo de la Peza.

La Magistrada indicó que Valle Aguilasocho no se mudará a la Ciudad de México a resolver los medios de impugnación sino que podrá hacerlo de forma virtual o presencial.

En el pasado periodo ordinario de sesiones, el Senado dejó pendientes los nombramientos de las dos vacantes en la Sala Superior, lo que la dejó incompleta para poder calificar la elección presidencial.